

## ACUERDO NÚMERO CVASF/LXIV/004/2018, POR EL QUE SE ESTABLECEN SUBCOMISIONES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 74 fracción II y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 numeral 1, 40 numerales 1 y 4, y 44 numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149 numeral 2, fracción III y 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, suscribimos este acuerdo al tenor de los siguientes:

### ANTECEDENTES

1. El día cinco de diciembre del presente año se reunió la Junta Directiva de la CVASF y se acordó proponer en la siguiente Reunión Ordinaria la creación de las subcomisiones.

2. Mediante oficio CVASF/LXIV/135/2018 de fecha 17 de diciembre esta presidencia hizo del conocimiento de los integrantes de la Comisión la propuesta de creación de ocho subcomisiones para su conocimiento, análisis y comentarios que tuvieran al respecto, así como atender las proposiciones de integrar algunas otras sobre alguna temática diferente a aquellas y que fuera de su interés.

### CONSIDERANDOS

1. Que de acuerdo con el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las comisiones son órganos constituidos por el pleno que tienen a su cargo la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, mismas que contribuyen para que la Cámara de Diputados cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

2. Que las comisiones podrán establecer subcomisiones o grupos de trabajo para el cumplimiento de sus tareas, buscando reflejar la pluralidad de los grupos parlamentarios representados en la comisión, según el artículo 44 numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 158 fracción V del Reglamento de la Cámara de Diputados.

3. Que es atribución de la Junta Directiva, compuesta por el presidente y los secretarios de la comisión, proponer a la comisión la integración de subcomisiones, siendo órganos auxiliares para la presentación de predictámenes o proyectos de resolución, así como para la coordinación de actividades con otras comisiones, comités o dependencias del Poder Ejecutivo federal, de conformidad con el artículo 149 y 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

4. Que de conformidad con el artículo 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el programa anual de trabajo de las comisiones deberá contener criterios generales como la integración de subcomisiones o grupos de trabajo.

5. Que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación cuenta con el apoyo de la Unidad de Evaluación y Control para coadyuvarla y asistirle en el cumplimiento de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Por lo antes expuesto y fundado, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación,

## ACUERDA

**PRIMERO.** Se aprueba la integración de las siguientes subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación que tendrán a su cargo elaborar los proyectos y propuestas que presentarán a la Comisión:

- a) Subcomisión de Nuevo Reglamento de la Unidad de Control y Evaluación;
- b) Subcomisión de Presupuesto y Cuenta Pública para seguimiento al Dictamen de la Cuenta Pública 2016;
- c) Subcomisión de Reestructura de la Unidad de Evaluación y Control, y su funcionalidad;
- d) Subcomisión de Proceso de designación del Titular de la Unidad de Evaluación y Control;
- e) Subcomisión de Seguimiento de la Obra de la nueva sede de la Auditoría Superior de la Federación;
- f) Subcomisión de Vinculación con la Unidad de Evaluación y Control;
- g) Subcomisión de Participaciones Federales y Deuda Pública;
- h) Subcomisión de Vinculación con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción;
- i) Subcomisión de Evaluación sobre las condiciones jurídicas de las Auditorías Superiores de las Entidades Federativas.

**SEGUNDO.** Las subcomisiones contarán con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación y Control.

**TERCERO.** Los coordinadores de cada subcomisión definirán las líneas de acción correspondientes en consenso con los integrantes de cada una de ellas.

**CUARTO.** De conformidad con el artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, elaborarán e informarán a la Presidencia de lo siguiente:

I.- Calendario de reuniones (mínimo cuatro al año).

ACUERDO NÚMERO CVASF/LXIV/004/2018, POR EL QUE SE ESTABLECEN SUBCOMISIONES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



## COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

II.- Programa de trabajo.

III.- Enviarán los documentos elaborados y en su caso, se pondrán a consideración de la Comisión para llevar a cabo las acciones que propongan.

La información que sea enviada a esta Comisión se hará del conocimiento de todos sus integrantes.

**QUINTO.** Hágase del conocimiento el presente acuerdo a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

**SEXTO.** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

**Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 21 días del mes de diciembre de 2018.**

FIRMAN

DIP. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO		PRESIDENTE
DIP. MARCO ANTONIO ANDRADE ZAVALA		SECRETARIO
DIP. LIDIA GARCÍA ANAYA		SECRETARIA
DIP. DANIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ		SECRETARIO
DIP. MIGUEL PAVEL JARERO VELÁZQUEZ		SECRETARIO

ACUERDO NÚMERO CVASF/LXIV/004/2018, POR EL QUE SE ESTABLECEN SUBCOMISIONES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

DIP. INÉS PARRA JUÁREZ		SECRETARIA
DIP. HUMBERTO PEDRERO MORENO		SECRETARIO
DIP. RICARDO GARCÍA ESCALANTE		SECRETARIO
DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ		SECRETARIA
DIP. MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ		SECRETARIA
DIP. IVÁN ARTURO PÉREZ NEGRÓN RUIZ		SECRETARIO
DIP. RUTH SALINAS REYES		SECRETARIA
DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS		SECRETARIO
DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ		INTEGRANTE
DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO		INTEGRANTE
DIP. JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO		INTEGRANTE

ACUERDO NÚMERO CVASF/LXIV/004/2018. POR EL QUE SE ESTABLECEN SUBCOMISIONES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

DIP. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ		INTEGRANTE
DIP. TATIANA CLOUTHIER CARRILLO		INTEGRANTE
DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ		INTEGRANTE
DIP. JOSÉ RICARDO DELSOL ESTRADA		INTEGRANTE
DIP. NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ		INTEGRANTE
DIP. SANDRA PAOLA GONZÁLEZ CASTAÑEDA		INTEGRANTE
DIP. ARTURO ROBERTO HERNÁNDEZ TAPIA		INTEGRANTE
DIP. ANA LILIA HERRERA ANZALDO		INTEGRANTE
DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS		INTEGRANTE
DIP. MARÍA TERESA MARÚ MEJÍA		INTEGRANTE
DIP. CARMEN MORA GARCÍA		INTEGRANTE

ACUERDO NÚMERO CVASF/LXIV/004/2018, POR EL QUE SE ESTABLECEN SUBCOMISIONES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



## COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

DIP. ALFREDO PORRAS DOMÍNGUEZ		INTEGRANTE
DIP. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS		INTEGRANTE
DIP. LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA		INTEGRANTE
DIP. IVÁN ARTURO RODRÍGUEZ RIVERA		INTEGRANTE
DIP. GLORIA ROMERO LEÓN		INTEGRANTE
DIP. EULALIO JUAN RÍOS FARARONI		INTEGRANTE

ACUERDO NÚMERO CVA5F/LXIV/004/2018, POR EL QUE SE ESTABLECEN SUBCOMISIONES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN